



Departamento de Inglés

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

DEPART. DE INGLÉS CURSO 2023/24



ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESO

CE.LEI.1. *Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.*

CE.LEI.2. *Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.*

CE.LEI.3. *Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.*

CE.LEI.4. *Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.*

CE.LEI.5. *Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.*

CE.LEI.6. *Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESO

La calificación de cada evaluación se organizará partiendo de los bloques referidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), así como los distintos modos de comunicación: Comprensión de textos orales, escritos y multimodales; producción de textos orales, escritos y multimodales; interacción y mediación.

La calificación que se deriva del primer bloque alumno respecto a las competencias de la comprensión oral y multimodal (Listening) supondrá un 15% de la nota final de evaluación. Se podrán incluir pruebas de comprensión a diferentes niveles, audiciones de diversos temas y en diferentes formas de representación.

El segundo bloque referido a la expresión oral y multimodal (Speaking) supondrá también un 15% e incluiremos la realización de actividades diversas como la producción de diálogos (interacción), exposiciones individuales ante el grupo, ejercicios de mediación, así como el uso del inglés como lengua vehicular para expresarse e intervenir de forma espontánea en clase.

La calificación del tercer bloque referido a la comprensión escrita y multimodal (Reading) supondrá un 20%. Dicha prueba consistirá en comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

El cuarto bloque de producción escrita y multimodal valdrá un 40%. Para su valoración, se realizará una prueba escrita de formato y contenidos diversos, entre los que el alumno tendrá que reflexionar de forma crítica sobre el funcionamiento de la Lengua Inglesa, incluyendo cuestiones morfológicas, semánticas

(Vocabulary) y gramaticales (Grammar), a la vez que usa de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Inglesa. A su vez, se evaluarán composiciones y mediaciones escritas (Writing) sobre temas tratados.

Finalmente, El 10% restante se obtendrá de la evaluación de contenidos actitudinales (Social Consciousness) vinculado al criterio de evaluación CE.LEI.6 así como a las competencia clave personal, social y de aprender a aprender; competencia ciudadana, competencia en conciencia y expresión culturales y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). En dicho bloque se evaluará a través de rúbricas descriptores objetivos relacionados con el respeto a la diversidad de lenguas, cultural y social.

	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4	BLOQUE 5
	COMPRESION ORAL Y MULTIMODAL (LISTENING)	EXPRESIÓN ORAL Y MULTIMODAL (SPEAKING)	COMPRESION ESCRITA Y MULTIMODAL (READING)	EXPRESIÓN ESCRITA Y MULTIMODAL - USE OF ENGLISH (20%) (GRAMMAR, VOCAB.) - WRITING (20%)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (SOCIAL CONSCIOUSNESS)
ESO	15%	15%	20%	40%	10%

Por la misma naturaleza del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, la evaluación debe ser continua, de modo que el resultado que se obtenga al final del proceso sea el que nos indique si éste ha tenido éxito o no. Por este motivo, a la hora de determinar la nota final global de un alumno se debe dar mayor importancia a la nota de la tercera evaluación que a las anteriores. Un criterio que se puede seguir para valorar con más precisión el peso que cada una de las tres evaluaciones debe tener en la nota final es el de hacer una media ponderada, de manera que la primera evaluación tenga valor de uno, la segunda de dos y la tercera de tres, se sumen estos tres valores y la nota final sea el resultado de dividir por seis la suma así obtenida. En ningún caso será el resultado de un único examen final el que determine el aprobado o el suspenso.

Cuando un alumno copie en un examen, automáticamente obtendrá un cero en ese examen.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ESO

Al comienzo del curso, habrá una prueba objetiva inicial que servirá como trampolín para alcanzar el nuevo aprendizaje del curso que comienza. En cualquier caso la mencionada prueba será una referencia a partir de la cual podremos saber si un alumno alcanza una mayor competencia lingüística al final del presente curso escolar con respecto a lo que sabía al iniciar el curso actual.

Dentro de los instrumentos de evaluación, la calificación de cada evaluación se obtiene valorando los siguientes apartados:

a) Pruebas específicas de ejecución / Pruebas objetivas: Se realizarán un mínimo de dos exámenes por evaluación. Estas pruebas o exámenes incluirán tareas que cubran tanto la competencia gramatical y léxica (grammar and vocabulary) como las distintas destrezas orales y escritas (listening, reading and writing), que reflejan una competencia discursiva y sociolingüística. Por otra parte, los alumnos podrían realizar un test de comprensión o tareas sobre algún libro de lectura que quieran leer a lo largo del curso.

b) Análisis de las producciones de los alumnos: Se incluyen las tareas que los alumnos enviarán al profesor, entre las que suman ejercicios de Workbook, redacciones y projects. Se valorará: - Orden, claridad y presentación; - Comprensión y correcta realización de la actividad, además de originalidad (que no sea copia de otro alumno); y, - Puntualidad en la presentación en la fecha establecida.

c) Observación sistemática de la actuación del alumno en clase: En este apartado se evalúan contenidos actitudinales (Social Consciousness) vinculados al criterio de evaluación CE.LEI.6 así como a las competencia clave personal, social y de aprender a aprender; competencia ciudadana, competencia en conciencia y expresión culturales y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). En dicho bloque se evaluarán las intervenciones orales y escritas usando rúbricas con descriptores objetivos relacionados con el respeto a la diversidad de lenguas, cultural y social. En estas intervenciones orales se valorará no tanto la corrección como el esfuerzo y la espontaneidad; es decir, la motivación en el uso de la lengua extranjera en clase. El profesor anotará la evolución de los alumnos en informes individuales en el cuaderno del profesor.



Departamento de Inglés



BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN BACHILLERATO

CE.LEI.1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

CE.LEI.2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

CE.LEI.3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

CE.LEI.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación

CE.LEI.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

CE.LEI.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BACHILLERATO

1º BACHILLERATO

La calificación de cada evaluación se organizará partiendo de los bloques referidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), así como los distintos modos de comunicación: Comprensión de textos orales, escritos y multimodales; producción de textos orales, escritos y multimodales; interacción y mediación, para los que se establecerán los siguientes porcentajes:

- 15% para el primer bloque competencias de la comprensión oral y multimodal (Listening). Se podrán incluir pruebas de comprensión a diferentes niveles, audiciones de diversos temas y en diferentes formas de representación.

- 15% para el segundo bloque expresión oral y multimodal (Speaking) incluiremos la realización de actividades diversas como la producción de diálogos (interacción), exposiciones individuales ante el grupo, ejercicios de mediación, así como el uso del inglés como lengua vehicular para expresarse e intervenir de forma espontánea en clase.

- 20% para el tercer bloque comprensión escrita y multimodal (Reading) se evaluará la interpretación de textos y extracción de las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso

estético de la lengua. Para ello, es necesario activar las estrategias más adecuadas, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos.

- el cuarto bloque de producción escrita y multimodal supondrá:
 - un 20% en el Writing, se evaluarán composiciones y mediaciones escritas (Writing) sobre temas tratados.
 - un 30% en el Use of English , donde se realizará una prueba escrita de formato y contenidos diversos, entre los que el alumno tendrá que reflexionar de forma crítica sobre el funcionamiento de la Lengua Inglesa, incluyendo cuestiones morfológicas, semánticas (Vocabulary) y gramaticales (Grammar), a la vez que usa de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Inglesa.

Por la misma naturaleza del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, la evaluación debe ser continua, de modo que el resultado que se obtenga al final del proceso sea el que nos indique si éste ha tenido éxito o no. Por este motivo, a la hora de determinar la nota final global de un alumno se debe dar mayor importancia a la nota de la tercera evaluación que a las anteriores. Un criterio que se puede seguir para valorar con más precisión el peso que cada una de las tres evaluaciones debe tener en la nota final es el de hacer una media ponderada, de manera que la primera evaluación tenga valor de uno, la segunda de dos y la tercera de tres, se sumen estos tres valores y la nota final sea el resultado de dividir por seis la suma así obtenida.

En ningún caso será el resultado de un único examen final el que determine el aprobado o el suspenso, excepto en la convocatoria extraordinaria.

En la prueba extraordinaria sólo se valorará el grado de adquisición de las destrezas de comprensión (Reading) y expresión escrita (Writing, Grammar and Vocabulary) así como la comprensión oral (Listening) dado que se realizará una única prueba escrita y las competencias de expresión oral no pueden ser contempladas.

Cuando un alumno copie en un examen, automáticamente obtendrá un cero en ese examen.

	COMPRESIÓN ORAL (LISTENING)	EXPRESIÓN ORAL (SPEAKING)	COMPRESIÓN ESCRITA (READING)	EXPRESIÓN ESCRITA (WRITING)	EXPRESIÓN ESCRITA (USE OF ENGLISH)
1º BACH	15%	15%	20%	20%	30%



Departamento de Inglés



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BACHILLERATO

2º BACHILLERATO

En 2º de Bachillerato, se valorarán las pruebas escritas que abarcan los contenidos gramaticales, semánticos y morfológicos:

En las dos primeras evaluaciones

- Use of English: Grammar and Vocabulary (30%)
- El test correspondiente a la prueba de Selectividad EVAU (50%)
- Listening (10%)
- Speaking (10%) .

Sin embargo, esta última prueba oral no se realizará en la tercera evaluación sino que los alumnos sólo tendrán dos pruebas escritas como las mencionadas anteriormente que se valorarán:

- Examen Selectividad EVAU: 50%
- Use of English 35%
- Listening (10%)

Por la misma naturaleza del proceso de aprendizaje de una lengua extranjera, la evaluación debe ser continua, de modo que el resultado que se obtenga al final del proceso sea el que nos indique si éste ha tenido éxito o no. Por este motivo, a la hora de determinar la nota final global de un alumno se debe dar mayor importancia a la nota de la tercera evaluación que a las anteriores. Un criterio que se puede seguir para valorar con más precisión el peso que cada una de las tres evaluaciones debe tener en la nota final es el de hacer una media ponderada, de manera que la primera evaluación tenga valor de uno, la segunda de dos y la tercera de tres, se sumen estos tres valores y la nota final sea el resultado de dividir por seis la suma así obtenida.

En ningún caso será el resultado de un único examen final el que determine el aprobado o el suspenso, excepto en las convocatorias extraordinarias.

En la prueba extraordinaria sólo se valorará el grado de adquisición de las destrezas de comprensión (Reading) y expresión escrita (Writing, Grammar and Vocabulary) dado que se realizará una única prueba escrita y las competencias orales no pueden ser contempladas.

Cuando un alumno copie en un examen, automáticamente obtendrá un cero en ese examen.

	COMPRESIÓN ORAL (LISTENING)	EXPRESIÓN ORAL (SPEAKING)	COMPRESIÓN ESCRITA (READING)	EXPRESIÓN ESCRITA (WRITING)	EXPRESIÓN ESCRITA (USE OF ENGLISH)
--	--	--	---	--	---

2º BACH	1ª y 2ª eval. 10%	1ª y 2ª eval. 10%	En la 1ª y 2ª eval.: -Examen Selectividad EVAU: 50% - Use of English 30%
	En la 3ª eval. 15%	No se evalúa en la 3ª eval.	En la 3ª eval.: -Examen Selectividad EVAU: 50% - Use of English 35%

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN BACHILLERATO

Al comienzo del curso, habrá una prueba objetiva inicial que servirá como trampolín para alcanzar el nuevo aprendizaje del curso que comienza. En cualquier caso la mencionada prueba será una referencia a partir de la cual podremos saber si un alumno alcanza una mayor competencia lingüística al final del presente curso escolar con respecto a lo que sabía al iniciar el curso actual.

Dentro de los instrumentos de evaluación, la calificación de cada evaluación se obtiene valorando los siguientes apartados:

a) Pruebas específicas de ejecución / Pruebas objetivas: Se realizarán un mínimo de dos exámenes por evaluación. Estas pruebas o exámenes incluirán tareas que cubran tanto la competencia gramatical y léxica (grammar and vocabulary) como las distintas destrezas orales y escritas (listening, reading and writing), que reflejan una competencia discursiva y sociolingüística. Por otra parte, los alumnos podrían realizar un test de comprensión o tareas sobre algún libro de lectura que quieran leer a lo largo del curso.

b) Análisis de las producciones de los alumnos: Se incluyen las tareas que los alumnos enviarán al profesor, entre las que suman ejercicios, redacciones y projects. Se valorará: - Orden, claridad y presentación; - Comprensión y correcta realización de la actividad, además de originalidad (que no sea copia de otro alumno); y, - Puntualidad en la presentación en la fecha establecida.

c) Observación sistemática de la actuación del alumno en clase: En este apartado se evalúan contenidos actitudinales (Social Consciousness) vinculados al criterio de evaluación CE.LEI.6 así como a las competencia clave personal, social y de aprender a aprender; competencia ciudadana, competencia en conciencia y expresión culturales y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS). En dicho bloque se evaluarán las intervenciones orales y escritas usando rúbricas con descriptores objetivos relacionados con el respeto a la diversidad de lenguas, cultural y social. En estas intervenciones orales se valorará no tanto la corrección como el esfuerzo y la espontaneidad; es decir, la motivación en el uso de la lengua extranjera en clase. El profesor anotará la evolución de los alumnos en informes individuales en el cuaderno del profesor.